

Santiago, 17 de julio de 2024
DE 03629-24

Señores
Encargados
Empresas Generadoras
Presente

Ref.: Información para Garantías Mercado de Corto Plazo 2025.

Sr. Encargado:

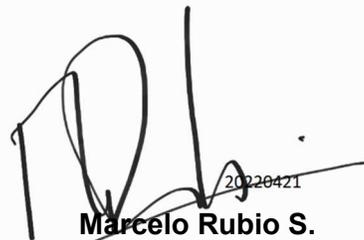
En virtud de lo establecido en el artículo 3-67 de la Norma Técnica de Coordinación y Operación, y en el Procedimiento Interno Cumplimiento de la Cadena de Pagos en el Mercado de Corto Plazo, solicito a usted el envío de información asociada a contratos para el suministro de clientes finales, y de compraventa físicos entre generadoras, para el período correspondiente al año 2025.

Para ello, se solicita considerar el formato adjunto a la presente comunicación, donde se podrán reportar:

- Modificaciones en contratos de suministro a clientes libres. En caso de que alguno de estos contratos finalice durante el año 2025, se debe indicar el día de término del suministro en la columna correspondiente.
- Parámetros para modelar contratos de compraventa físicos entre empresas generadoras, asociados al suministro de clientes libres, empresas distribuidoras, o medios de generación.

La información solicitada deberá remitirse hasta el día **31 de julio de 2024**, como respuesta a la presente comunicación, mediante el sistema de Correspondencia. En caso de dudas, favor comunicarse al correo distribuidoras@coordinador.cl.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Marcelo Rubio S.
Subgerente de Transacciones de Mercados
Coordinador Eléctrico Nacional

HTM/ycl
Incl: "Formato_Data_Garantias_2025.xlsx"